

Oficio Nro. MDT-SCSP-2021-0064-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2021

Asunto: Obtención del Segundo Nivel de Madurez del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia para el Instituto Geográfico Militar - IGM

Señor Coronel De Estado Mayor Conjunto
Jaime A. Navarrete B.
Director del IGM
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Trabajo, a través de la Subsecretaria de Calidad en el Servicio Público, promueve la implementación del "Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia", con el objetivo de que las entidades desarrollen un sistema de gestión integrado, respecto a las expectativas y necesidades de sus usuarios externos en la sociedad así como también de los usuarios internos conforme a las necesidades de su talento humano.

El Instituto Geográfico Militar - IGM, entidad que se ha postulado para obtener el reconocimiento del nivel de madurez "Organizado", el cual se otorgará conforme a lo dispuesto en la Norma Técnica de Evaluación y Certificación de la Calidad, durante el proceso de evaluación externa la institución debe cumplir entre 200 a 300 puntos de acuerdo con el sistema de puntuación del MECE (Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia MECE).

ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro. IGM-IGM-2020-1644-OF del 01 de diciembre de 2020, el Instituto Geográfico Militar - IGM comunica a esta Cartera de Estado que: "el Instituto Geográfico Militar (IGM), ha concluido con la fase de Autoevaluación y ha procedió a la postulación al Nivel Organizado en la aplicación Modelo de control Expost del Ministerio de Trabajo. Sobre la base de lo citado, mucho agradeceré de usted, se digne disponer a quien corresponda su análisis y autorización para proceder a la designación de los responsables de la Fase de Evaluación Externa, para continuar con el proceso de lograr el siguiente nivel del programa de excelencia, que este instituto está comprometido en alcanzar."

Mediante oficio Nro. MDT-SCSP-2020-0342-OF del 03 de diciembre de 2020, esta Cartera de Estado responde aceptando la postulación al segundo nivel de madurez del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia al Instituto Geográfico Militar - IGM e informa los servidores públicos que conformaran el equipo evaluador para el efecto.

BASE LEGAL

Norma Técnica para la Evaluación y Certificación de la Calidad del Servicio Público, expedida mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0081, publicado en el Registro



Oficio Nro. MDT-SCSP-2021-0064-OF**Quito, D.M., 20 de enero de 2021**

Oficial Nro. 245, de 21 de mayo de 2018; artículo 28 dispone acerca del resultado de la evaluación externa, lo siguiente: “El Ministerio del Trabajo dentro del plazo de quince (15) días posteriores a la finalización del proceso de evaluación externa emitirá el informe y el reconocimiento del nivel de madurez que corresponda a cada institución”.

Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-206, suscrito el 01 de octubre de 2020, mediante el cual, el Ministro del Trabajo delegó al Subsecretario de Calidad en el Servicio Público: “c) Emitir la certificación de la calidad de prestación de servicios de las instituciones del sector público, en concordancia con las metodologías y políticas que establezca la autoridad competente en materia de calidad y excelencia”.

PRONUNCIAMIENTO

La Dirección de Control y Evaluación de la Calidad en el Servicio Público mediante informe técnico Nro. DCECSP-2021-0002 del 19 de enero de 2021 (anexo), el cual contiene el análisis y evaluación efectuado a cada uno de los 9 criterios y subcriterios para el reconocimiento del nivel de madurez “Organizado”, comunica que el Instituto Geográfico Militar – IIGE alcanzó de manera favorable el "SEGUNDO NIVEL DE MADUREZ-ORGANIZADO", del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia, en este sentido se motiva, a la institución que usted representa, a continuar trabajando en el camino hacia la Excelencia del cual ya es parte, con el mismo ímpetu que lo ha hecho en este tiempo.

Finalmente el reconocimiento del nivel de madurez alcanzado por su institución, se lo efectuará en la “Premiación a la Certificación de Calidad y Excelencia” evento a ejecutarse en los próximos meses del presente año, mismo que contará con la presencia de autoridades del Gobierno, para lo cual se enviará de forma oficial la invitación al referido evento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Henry Giovanni Valencia Camba
SUBSECRETARIO DE CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Referencias:

- MDT-DCECSP-2021-0011-EXT

Anexos:

- informe_igm0944111001611110267-signed.pdf

Copia:

Coronel
Pablo Anibal Acosta Álvarez
Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional



Oficio Nro. MDT-SCSP-2021-0064-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2021

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señor Magíster
Nelson Ricardo Acurio Rodriguez
Analista de Planificación - Calidad
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señor Ingeniero
José Antonio Sandoval Santana
Analista de Planificación
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Economista
Mayra Elizabeth Martinez Chevez
Analista de Planificación II
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señor Tecnólogo
Hernan Fabricio Villacis Ruiz
Director de Calidad en el Servicio Público

Señor Ingeniero
Roosevelt Alejandro Guzman Vega
Director de Control y Evaluacion de la Calidad en el Servicio Publico

Señor Magíster
Iván Leandro Cahuasquí Molina
Servidor Público 7

Señor Magíster
Omar Patricio Vinueza Burbano
Analista de Evaluacion y Control Tecnico del Servicio Publico



ic/rg